

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019.

La Junta de Facultad quedó constituida, en segunda convocatoria a las 10:00 horas. Presidió la sesión el Decano, D. José M.^a Carrascosa Baeza.

Relación de asistentes:

Equipo Decanal: D. Manuel Chicharro Santamaría, D.^a Begoña Fernández Calvín, D.^a Clara M. Illescas Rojas, D. Francisco Marín Martín, D.^a Isabel Molina Balsa, D. Juan José Oñate Rubalcaba, D.^a Alicia Polo Díez, D. José Gabriel Rodrigo Rodríguez y D. Carlos Sentís Castaño

Directores de Departamentos: D. Nicolás Agrait de la Puente, D. Bartolomé Barceló Taberner, D. Luis Bolaños Rosa, D. Diego Jesús Cárdenas Morales, D.^a Isabel Castro Parga, D. Javier González Yélamos (en representación de D. Jaime F. Cuevas Rodríguez), D. Luis A. Labarga Echevarría, D. Juan José Lucena Marotta, D.^a Pilar Herrasti González, D.^a M.^a Luisa Marcos Laguna, D. José Manuel Merino Álvarez, D. José Antonio Pérez López, D.^a María la O Ramírez Herrero (en representación de D. Luis Viña Liste), D.^a Catalina Ribas Núñez (en representación de D. José Manuel Cuezva Marcos), D. Pedro Tarazona Lafarga (en representación de D. Alfredo Levy Yeyati), D.^a Montserrat Tobajas Vizcaíno y D. David Tudela Moreno.

Representantes de Profesores Permanente: D. José Ramón Ares Fernández, D. Matteo Bonforte, D. José Antonio Casas de Pedro, D.^a Isabel Jiménez Ferrer, D. José Luis Pascual Robledo, D. Miguel Pita Domínguez, D.^a Consuelo Prado Martínez, D. Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, D. Jesús Rodríguez Procopio, D.^a M.^a Teresa Sevilla Escribano y D. Hermann Suderow Rodríguez.

Representantes de Profesores e Investigadores con vinculación no permanente: D.^a Ana B. Fernández Martínez.

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación: D.^a Beatriz Gómez Nieto y D.^a Claudia Rodríguez Ruíz.

Representantes de Estudiantes: D.^a Julia Arnanz Sebastián, D. Adrián Gutiérrez Adame, D. Juan Reino González, D. Marco Reinoso Rubio y D. Rodrigo Rosado del Castillo.

Por el Personal de Administración y Servicios: D. Ramón Redondo Ortega y D. Francisco Javier Sanz Arranz.

El Administrador Gerente D. Miguel Alfonso Martínez Navarro; y la Secretaria de la Facultad, D.^a Beatriz Alonso Garrido.

Excusan asistencia: D.^a Silvia Magdalena Arribas Rodríguez, D.^a Sandra Barrios de Pedro, D.^a Carmen Casado Santana, D.^a Alicia Loreto García Costa, D. Fabrice Leardini, D. Esteban Montejo de Garcini Guedas, D. Ismael Moreno López, D. Jesús Peñalosa Olivares y D. Adolfo Quirós Gracián



Previo al primer punto del orden del día, el Decano dio la bienvenida a D.^a Isabel Castro Parga, nueva Directora del Departamento de Ecología, a quién dio la enhorabuena por su elección como Directora.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2019.

Se aprobó por asentimiento, con la modificación indicada por D. Nicolás Agrait de la Puente sobre su intervención en el punto 3.2, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de enero de 2019.

A Continuación, el Decano intervino para solicitar el permiso de los miembros de la Junta para adelantar el punto quinto del orden del día debido a que D. Juan José Oñate Rubalcaba tenía otras obligaciones.

5.- ASUNTOS DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

5.1.- Informe sobre guías docentes del curso 2019-20.

El Vicedecano de Estudios de Posgrado informó que, aprovechando el volcado de guías docentes desde la Facultad, se iba a intentar que las guías docentes de los Másteres, al menos los de la UAM, tuvieran el mismo calendario que las de Grado. Añadió que las fechas eran un poco ajustadas para que todas estuvieran incluidas en SIGMA y solicitó que, en la medida de lo posible, los Directores de Departamento apoyaran a los Coordinadores de Máster para incluir la información.

5.2.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Estudios de Posgrado informó del adelanto en el calendario de petición de aprobación de Títulos Propios. La solicitud se debe realizar a primeros de junio como muy tarde.

D.^a Consuelo Prado Martínez comentó el problema que había en los Másteres Interuniversitarios a la hora de incluir en la plataforma SIGMA a los profesores externos y la dificultad de incluir los logos de las diferentes universidades en las guías docentes y rogó que se solucionara para el curso siguiente.

El Vicedecano de Estudios de Posgrado contestó que la casuística de los Másteres Interuniversitarios era muy variada y peculiar, pero que se estaban intentando solucionar todos los problemas.



2.- INFORME DEL DECANO.

El Decano informó sobre los siguientes asuntos relacionados con la sesión del Consejo de Gobierno celebrado el pasado 8 de febrero:

- El proyecto CIVIS, la universidad europea constituida como consorcio de 8 universidades europeas, para participar en un programa piloto que la UE se va a poner en breve en marcha, y que pretende fomentar la movilidad de PDI, PAS y Estudiantes, conformando así un entorno educativo y formativo internacional, pero con una orientación clara. En el caso de CIVIS, el Mediterráneo es un poco el motor de inspiración, pero en las últimas intervenciones del Rector ha enfatizado más la cuestión del “civismo”, de ahí el nombre de CIVIS o universidad cívica. Para esta primera fase piloto la financiación será para 12 consorcios y será de unos 60 millones de euros para dos años. Tras este periodo piloto, si se consolida el consorcio, habrá mucha más financiación. El objetivo final es que haya unos 20-24 consorcios financiados después de dos o tres convocatorias. En España hay, según el Rector, unas 10-12 universidades que están formando consorcios. El Rector sugirió que entre los criterios de selección estarían la distribución geográfica, el prestigio de los participantes y la credibilidad de su apuesta. La resolución se espera para junio.

La UAM, como todas las universidades, conformó diversos grupos de trabajo para la preparación del proyecto. Todo esto ha sido organizado desde el Vicerrectorado de Internacionalización. Uno de los work packages que incluye el proyecto es el de la gobernanza, que se quiere que esté llevada a cabo por algún órgano decisorio, un steering committee formado por representantes de las ocho universidades, pero en el que tengan la posibilidad de participar todos los estamentos de las universidades (Estudiantes, Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador). Hay un compromiso firme por parte de las ocho universidades de que, independientemente de que seamos seleccionados esta primera vez, se va a continuar trabajando y se irán poniendo en marcha algunas de las acciones que económicamente puedan ponerse en marcha sin la ayuda de la Unión Europea, mientras se formula una nueva solicitud mejorada si fuera necesario. El Rector expresó su optimismo en reiteradas ocasiones sobre las posibilidades de éxito. Por otro lado, se aprobó el CIVIS Statement que es un paso imprescindible para la constitución del consorcio.

- La reunión del patronato de la Fundación Parque Científico de Madrid, y la marcha del plan de viabilidad.
- La reunión del Patronato de la Fundación Madri+d, en la que tuvo lugar el nombramiento del nuevo director, el profesor D. Federico Morán Abad. El nombramiento se ha hecho después de abrirse una convocatoria pública de presentación de candidaturas, y nombrando un comité externo de selección.
- La toma de posesión del Rector de la UNED, D. Ricardo Mairal Usón.
- El acto de inauguración del curso académico de la Universidad de La Sapienza.
- La inauguración de la Asamblea de Decanos de Formación del Profesorado en la UAM el 18 de enero.



- Las dos reuniones de la CRUMA en las que se ha redactado una carta dirigida al portavoz del Partido Ciudadanos de la Asamblea de Madrid, ya que este partido había solicitado a la CRUMA que apoyara una serie de puntos relacionados con la transparencia de las universidades, cuestiones todas ellas que ya se cumplen en las universidades actualmente. Por ello no se había respondido expresamente y el portavoz de Ciudadanos manifestó a la prensa que los Rectores lo que pedían era más dinero y recuperar la acción social cuando eso correspondía a otra solicitud diferente, que se hizo a los cuatro portavoces de los cuatro partidos políticos de la Asamblea de Madrid. La carta enviada trató de aclarar esta cuestión haciendo notar que la CRUMA estaba de acuerdo con la mayor parte de los puntos planteados en la Asamblea de Madrid y que nada tenían que ver con los 5 puntos mencionados por Ciudadanos. La segunda cuestión ha sido expresar el malestar por la autorización de tres nuevas universidades privadas que no parecen cumplir con los requisitos mínimos que se le supone a una institución universitaria. El Decano indicó en este punto que lamentablemente, la semana pasada, las tres universidades habían sido definitivamente aprobadas en la Asamblea de Madrid.
- La negociación con la Comunidad de Madrid del plan de financiación de las universidades. La administración sigue judicializando las deudas lo que obliga a pleitear constantemente. Faltan unos 19 millones de euros que no han pagado pero que son deuda reconocida.
- La asistencia del Rector a los siguientes actos:
 - Entrega de diplomas a los profesores que han participado en el Plan DOing.
 - Entrega del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2018 a la investigadora D.^a Ángeles Durán de las Heras, que tuvo lugar en el Museo del Prado y estuvo presidido por el Rey.
 - Acto en memoria de los académicos agraviados durante la dictadura en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En dicho acto se reconoció y se reincorporó a la Academia a un número de profesores e investigadores de diferentes áreas de conocimiento, que sufrieron el exilio después de la guerra civil y que se volvían a reincorporar a la Academia, a título póstumo puesto que ya están todos fallecidos. Personajes como el entomólogo D. Ignacio Bolívar y Urrutia, uno de cuyos nietos intervino en el acto, el físico D. Blas Cabrera y Felipe, o el científico D. Enrique Moles Ormella fueron homenajeados.
 - Entrega de la medalla de oro al presidente de Asisa, D. Francisco Ivorra Miralles, en la Real Academia Nacional de Medicina
- La celebración del 45 aniversario de la Fundación Universidad-Empresa (FUE) en el Palacio de Santoña, en Madrid, acto al que asistió en representación de la UAM la Vicerrectora de Estudios de Grado, y en el que la UAM recibió un reconocimiento por parte de la FUE de un bonito trofeo diseñado por Arturo Berned Luque, que es un artista de primera magnitud. El Rector felicitó a la FUE por su aniversario y agradeció a su presidente D. Arsenio Huergo Fernández dicho reconocimiento para con la UAM.



- Las siguientes felicitaciones:
 - A la profesora D.^a Otilia Mó Romero, por su nombramiento como Distinguished Woman in Chemistry por la IUPAC.
 - A D. Antonio García García, Catedrático Emérito de farmacología de la Facultad de Medicina, por su investidura como doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - A la UAM por situarse como una de las universidades más sostenibles del mundo en el ranking GreenMetric en 2018.
 - A D. Tomás Torres Cebada, Catedrático del Departamento de Química Orgánica, que ha entrado este año en la lista de los investigadores más citados del mundo.
 - A D. Carlos Balsalobre Fernández, de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, por la concesión del premio otorgado por la Federación Francesa de Fútbol
 - A un proyecto de la UAM sobre el síndrome de fatiga crónica/encefalomiелitis miálgica, que ha sido galardonado en la 3ª edición de los Premios de Investigación del Hospital Universitario Puerta de Hierro.
 - A D. Bruno Sainz Anding, Investigador Ramón y Cajal del Departamento de Bioquímica y del Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols, que ha sido premiado por la Fundación CERO por una investigación contra el cáncer de páncreas.

- Los siguientes fallecimientos:
 - D. Aureliano Plaza López, PAS de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.
 - El fallecimiento en accidente de Eva Peña Gil, estudiante de grado en Estudios Internacionales, ocurrido el sábado 25 de enero en Praga, mientras realizaba una estancia Erasmus en la Charles University de Praga.

A continuación, el Decano informó sobre los siguientes asuntos:

- La reunión mantenida el 31 de enero, junto con el Vicedecano de Prácticas Externas y Relaciones Institucionales, con responsables de Recursos Humanos de Accenture quienes estaban interesados en ofrecer puestos de prácticas remuneradas con posibilidad de continuidad en la empresa para estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias.

- La reunión celebrada el 31 de enero con el responsable del área de calidad de la Fundación Madri+d a la que asistió la Vicedecana de Planificación y Calidad.

- La reunión celebrada el 5 de febrero para tratar el tema sobre convenios para la realización de TFG/TFM entre la UAM y el CSIC, a la que asistió el Vicedecano de Prácticas Externas y Relaciones Institucionales.

- Su asistencia o la de otros miembros del Equipo Decanal a los siguientes actos:
 - Clausura de la primera edición del programa de movilidad de estudiantes de la Facultad de Ciencias realizado bajo el Convenio Marco suscrito entre la UAM y



- la Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido (CERU/SRUK), el 1 de febrero, y al que asistió el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad.
- Inauguración del Máster propio en Espacios Naturales Protegidos que se celebró en la Sala de Conferencias el 7 de febrero, y durante el cual la presidenta de MedPAN (Red de áreas marinas protegidas del Mediterráneo), D.^a Puri Canals, pronunció una conferencia sobre "Áreas Marinas Protegidas, Situación Actual y Retos de Futuro".
 - Homenaje a D. Javier Fernández Dozagarat y D. Aureliano Plaza López los dos miembros del PAS recientemente fallecidos, el 7 de enero en la Facultad de Formación del Profesorado. A dicho acto asistieron varios miembros del equipo para acompañar a Magdalena Sanz Roselló, gestora del Departamento de Biología Molecular y esposa de Javier Fernández Dozagarat
 - La Conferencia de Decanos de Química, los días 13 y 14 de febrero en Murcia a la que asistió el Vicedecano de Estudios de Grado.
 - Acto de Diálogos con la Cultura, el 7 de marzo, con la participación de la Catedrática Emérita de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid D.^a María Vallet Regí, quién habló sobre materiales mesoporosos como estrategia para administrar nanofármacos de un modo preciso.
- Mesa Redonda con motivo del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, que tuvo lugar el día 12 de febrero en la Sala Polivalente de la Plaza Mayor y que contó con la presencia del Rector, la Presidenta del CSIC y la Secretaria de Estado de Universidades, Investigación e Innovación.
 - Mesa redonda en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, el 15 de febrero, sobre "Formación del profesorado de Biología ante el proyecto de ley", que se celebró aprovechando la celebración en la UAM de la Olimpiada de Biología y a la que asistió la Vicedecana de Estudiantes.
 - La celebración de la V semana de la empleabilidad, del 18 al 22 de febrero.
 - La reunión mantenida el 20 de febrero junto con los Vicedecanos de Estudios de Grado, Estudiantes, Estudios de Posgrado y Planificación y Calidad con los Vicerrectores de Estudios de Grado, Estudios de Posgrado y de Docencia, Innovación Educativa y Calidad. En esta reunión se presentaron datos que ya habían sido enviados previamente, sobre el nivel de ocupación de nuestra oferta de estudios, de demanda en primera, segunda y demás opciones, así como una comparativa con otras universidades madrileñas y catalanas. El objeto de la reunión era reflexionar sobre posibles modificaciones en los números de admisión, la implantación de títulos que fuesen más atractivos, dobles grados, másteres, y repensar qué hacer con estudios que a duras penas cubren su oferta. Los datos están por ahora en poder del Equipo Decanal y los Delegados de las Titulaciones y cuando se haya realizado un análisis un poco más profundo quizás se convoque una reunión con Directores de Departamento para buscar estrategias entre todos.
 - La reunión mantenida con el Rector y Decanos/as y Director de la Escuela Politécnica Superior, el 21 de febrero, en la que habló de los cambios que se iban a producir en el equipo. El Vicerrector de Planificación y Estrategia, Jesús Rodríguez Pomedá, había



dejado el equipo y sus competencias habían sido transferidas a diferentes Vicerrectorados. Entre otras, la de la implantación del Plan de Actividades del Profesorado, había pasado al Vicerrector de Personal Docente e Investigador. El equipo se va a completar con un Adjunto al Rector, que será el profesor D. Humberto Marraud González, de la Facultad de Filosofía y Letras, que se hará cargo de la Comisión de Estrategia, pero integrado en la estructura del Rector. Todo lo relativo al CEI UAM-CSIC pasará al ámbito del Vicerrector de Investigación. El resto de la reunión se centró en informar sobre el proyecto CIVIS y en presentar unos datos sobre investigación en la UAM, nº de proyectos, de IPs, sus categorías y el nivel de edad del profesorado que es realmente preocupante: la edad media de los Catedráticos es de 62 años, pero la de los Profesores Ayudantes Doctores es de 39 años. También habló de introducir un programa de seguimiento de los Investigadores Ramón y Cajal y otros similares, para conocer su nivel de integración, si tienen o no dificultades para ser IPs, disponer de espacios, si sus proyectos funcionan, etc., y emitir una especie de informe de asesoramiento.

- La reunión mantenida por la Vicedecana de Planificación y Calidad junto con los Vicedecanos de Estudios de Grado y Estudios de Posgrado, con los Delegados de las titulaciones de Grado y los Coordinadores de Máster, los días 21 y 27 de febrero, cada uno en la reunión de su ámbito de competencia.
- Acto de firma del “Convenio específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid, la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, el Colegio Oficial de Químicos e Ingenieros Químicos de Madrid y la Asociación de Químicos e Ingenieros Químicos de Madrid para la creación del “Aula en Sostenibilidad Industrial en la Universidad Autónoma de Madrid.” Dicho acto tuvo lugar el 1 de marzo en el Rectorado. El aula estará dirigida por el Catedrático del Departamento de Ingeniería Química D. Juan José Rodríguez Jiménez.
- La reunión mantenida junto con el Vicedecano de Estudios de Grado, el 5 de marzo, con representantes de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad Carlos III de Madrid para concretar más detalles sobre el Grado Abierto en Ciencias.
- La reunión mantenida, el 7 de marzo, por la Vicedecana de Estudiantes con las Asociaciones de Estudiantes.
- La devolución a la Facultad de los cuadros de Severo Ochoa y Nicolás Cabrera que fueron prestados para su exhibición en el espacio Fundación Telefónica de Madrid y en el Centro Unicaja de Cultura en Cádiz.
- El cambio de logo de la UAM. Tal como se informó en Consejo de Gobierno al comenzar los actos de UAM50 y aprobarse el logo de la universidad para el tiempo de los actos del aniversario, al finalizar los mismos la idea era que el nuevo logo diseñado, con exclusión de lo relativo al 50 aniversario, se convierta en el nuevo logo de la UAM, algo que se aprobará eventualmente en el próximo Consejo de Gobierno.

Por último, el Decano comentó que este año la huelga del 8 de marzo no había dejado grandes daños económicos en la Facultad de Ciencias. Si le constaba el lanzamiento de una bengala en un aula de Derecho. Por lo demás, se produjeron los clásicos conflictos sobre quién quiere hacer exámenes, quien no quiere, etc. Desde la Facultad se trata de paliar estos problemas ofreciendo



aulas y fechas alternativas para todas las evaluaciones que coincidan en día de huelga que, en opinión del Decano, es la mejor forma de garantizar una evaluación en condiciones adecuadas para los estudiantes. Para el año que viene, aunque el 8 de marzo cae en domingo, en previsión de traslados a fechas próximas, se va proceder a evitar en horarios toda evaluación los días 6 y 9 de marzo y así se procederá en el futuro.

3.- ASUNTOS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

3.1.- Aprobación del informe de acuerdos de la Comisión de Profesorado.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador presentó el informe de acuerdos de la Comisión de Profesorado de la Facultad (**ANEXO I**).

D. José Manuel Merino Álvarez preguntó si no se iba a plantear en algún momento la posibilidad de que las plazas de Profesor Asociado estructurales pasaran a plazas de la plantilla de profesorado.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador contestó que, de momento, ningún Departamento lo había solicitado, y que en el caso de hacerlo habría que estudiarlo.

D. Juan José Lucena Marotta preguntó cuándo había que solicitar la renovación de Ayudantes. El Vicedecano contestó que solía solicitarse con dos meses de antelación a la finalización del contrato.

Tras esto, el informe de la Comisión de Profesorado fue aprobado por asentimiento.

3.2.- Propuesta de nombramientos de Profesores Eméritos.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador recordó que estas propuestas se hacían de acuerdo con:

- los Estatutos de la UAM y conforme al protocolo aprobado por Consejo de Gobierno del 23 de marzo de 2012 que establece en su punto 4 que la Junta de Facultad se pronunciará sobre las propuestas presentadas en votación secreta. Las propuestas y el resultado de dicha votación serán remitidos a continuación a los miembros de la Junta Consultiva los cuales elaborarán un informe de cada una de ellas (punto 5 del protocolo). A continuación, darán traslado de estos informes al Consejo de Gobierno el cual deberá pronunciarse sobre cada propuesta en votación secreta.
- el acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias (Acta de Junta de Facultad de 17 de julio de 2004) por el que las propuestas de nombramientos de Eméritos deberán presentarse a la Junta de Facultad por un ponente propuesto por el Departamento al que está adscrito el profesor.

En consecuencia, el profesor D. Luis Labarga Echevarría, Director del Departamento de Física Teórica, realizó una breve glosa de la trayectoria profesional del Profesor D. José Luis Egido de los Ríos. A continuación, quedó a disposición de los miembros de la Junta para atender las cuestiones que pudieran existir al respecto.



D. Juan Reino González comentó que, en la glosa que había realizado el Director del Departamento de Física Teórica, no se habían expuesto los méritos docentes del candidato, méritos que también formaban parte de su labor como profesor de Universidad.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador contestó que habría que tenerlos en cuenta en las siguientes solicitudes.

A continuación, la Junta de Facultad procedió a pronunciarse sobre la propuesta, que tras votación secreta, arrojó los siguientes resultados:

Propuesta de nombramiento de D. José Luis Egido de los Ríos:

VOTOS A FAVOR: 24
VOTOS EN CONTRA: 10
VOTOS EN BLANCO: 11

En consecuencia, la Junta de Facultad se pronunciará a favor de la propuesta de nombramiento como Profesor Emérito.

3.3.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador informó de los siguientes asuntos:

- La necesidad de que la solicitud de plazas, con cargo a las bajas producidas en los Departamentos, deban incluir un informe justificativo. El Vicedecano añadió que, aunque lo primero que se evaluaba eran las necesidades docentes, no era lo único que se tenía en cuenta. Añadió que los Departamentos debían valorar los informes favorables de solicitudes de sabático y que el resto de profesores debían asumir esa docencia.
- El envío por parte de los Departamentos de las solicitudes de año sabático. La convocatoria se aprobará en el Consejo de Gobierno del 22 de marzo.
- La necesidad de incluir las solicitudes de Profesores Eméritos en la próxima sesión de Junta de Facultad que se celebrará a finales de abril.

D.^a Isabel Castro Parga solicitó al Vicedecano de PDI aclaraciones sobre la relación existente entre la petición de un sabático y la solicitud/consecución de plazas para cubrir jubilaciones y/o suplencias.

El Vicedecano de Personal Docente e Investigador contestó que las solicitudes de plazas con cargo a las jubilaciones y plazas de suplencia por bajas sobrevenidas se justificaban fundamentalmente por necesidades docentes y los permisos sabáticos indican la capacidad docente de las áreas y departamentos para suplir a los profesores en dicha situación.

D. Diego Jesús Cárdenas Morales comentó que, en los informes emitidos por los Departamentos sobre solicitudes de Profesores Eméritos no tenía claro si se debía informar sobre la actividad realizada o sería mejor valorar la actividad que se fuera a realizar a partir de su

nombramiento como Emérito. Por tanto, no estaba de acuerdo con la intervención de D. Juan Reino González.

El Decano contestó que la trayectoria de un profesor era muy importante y sugirió a los Directores de Departamento que lo tuvieran en cuenta en sus futuros informes.

4.- ASUNTOS DE ESTUDIOS DE GRADO:

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó a los miembros de la Junta de Facultad para su aprobación los acuerdos de las Comisiones de Docencia Extraordinaria (**ANEXO II**) y Ordinaria (**ANEXO III**).

4.1.- Informe sobre asignaturas en baja ocupación curso 2018-19.

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó el informe sobre asignaturas en baja ocupación en las titulaciones de Grado impartidas por la Facultad, junto con las alegaciones (**ANEXO II, B**). El Vicedecano indicó que, de las dos que emitieron informe, se mantendrá en la oferta para el curso 2019-20 la asignatura “Fermentaciones Alimentarias” del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos”.

4.2.- Informe sobre ordenación académica y guías docentes del curso 2019-20.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó de la aprobación, por parte de la Comisión de Docencia, de la ordenación académica de los grados en Química, Física y Bioquímica (**ANEXO III, A**).

A continuación, el Vicedecano de Estudios de Grado informó de los protocolos de actuación en relación a la modificación de las guías docentes del curso 2019-20, así como los procedimientos de aprobación de las acciones de mejora. El Vicedecano solicitó que el reparto de docencia en los Departamentos se adelantara para poder completar la información en las guías docentes.

D. Pedro Tarazona Lafarga preguntó cómo se podía mirar el nombre de un coordinador de una asignatura en una guía docente publicada.

El Vicedecano de Estudios de Grado contestó que, en el futuro, solo tendremos un lugar donde consultar esa información: “consulta horarios PDS”. Dicha información la incluyen los/as gestores/as de los Departamentos. La guía docente de cada asignatura incluye solo al coordinador cuyos nombres los envían los Departamentos.

D. Luis Bolaños Rosa comentó que cuando ha consultado los horarios en “consulta horarios PDS” no aparecían los nombres de los profesores.

El Vicedecano de Estudios de Grado contestó que el nombre del profesor puede estar mal informado y que habría que chequear la incidencia.

Por último, el Vicedecano de Estudios de Grado solicitó la delegación de la Junta de Facultad en la Comisión de Docencia para aprobar las diferentes propuestas de modificación en guías docentes presentadas por las Comisiones de Titulación, a lo que no hubo objeciones.



4.3.- Aprobación de la propuesta de asignaturas transversales UAM curso 2019-20.

El Vicedecano de Estudios de Grado presentó la propuesta de asignaturas transversales de la Facultad de Ciencias (**ANEXO II, A**) indicando que no se alcanzaba el máximo permitido por Centro (5 asignaturas), que fue aprobada por asentimiento.

4.4.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Estudios de Grado informó sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación por la Comisión de Docencia de la ordenación académica de los Grados en Química, Física y Bioquímica.
- La respuesta de la Fundación para el Conocimiento Madri+d sobre la propuesta de Modificación del Grado en Bioquímica y la respuesta que ha sido remitida por parte del Centro.
- Las labores realizadas por el Grupo de Trabajo de la Facultad en relación al Grado en Ciencias Alianza 4U, así como la reunión mantenida con el resto de universidades. Se presentó una foto fija de la estructura del plan en esa fecha, la cual sigue siendo objeto de debate (**ANEXO III, B**). El Vicedecano indicó que la propuesta había gustado y fue consensuada y aceptada. A finales de marzo volverán a tener una reunión para seguir trabajando en este sentido. El Vicedecano añadió que se remitirían a los Directores de Departamento los documentos que emanaran de la última reunión del Grupo de Trabajo.
- La incorporación, en la Normativa para el Reconocimiento de Créditos por Actividades Universitarias Culturales, Deportivas de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación para Estudios de Grado y Transferencia de Créditos en el UAM, del reconocimiento de hasta un máximo de 4 ECTS por actividades deportivas en entornos adaptados fuera de la UAM. Esto será así hasta que la UAM tenga entornos adaptados.
- El nuevo calendario para la Modificación y Verificación de Títulos, muy parecido al de Cataluña. El Vicedecano indicó que eso significaba que habría que hacer las solicitudes con un año de antelación.
- La aprobación, por parte de la Comisión de Estudios Delegada del Consejo de Gobierno, de la creación del Título en Ciencias y Humanidades de la Alianza 4U. El Vicedecano indicó que remitirá el documento aprobado.

D. Luis Labarga Echevarría comentó que en el Grado en Ciencias y Humanidades se impartía la asignatura de Cosmología y preguntó quién la iba a impartir.

El Decano contestó que esa asignatura parecía razonable que la impartiera algún profesor del Departamento de Física Teórica, por lo que él se había puesto en contacto con dos profesores de área de Astrofísica para que examinaran los descriptores de la asignatura. Le comentaron que podían



ser similares a los de una asignatura que se imparte en el Grado en Física o de una asignatura que se imparte en PUMA (Programa Universidad para los Mayores).

D. Luis Labarga Echevarría indicó que debería entrar en el reparto docente. El Decano contestó que, por supuesto se incorporaría al reparto general de la docencia.

D. Luis Labarga Echevarría comentó que las asignaturas transversales no entraban en el reparto docente.

El Decano contestó que esas asignaturas deberían entrar en el reparto general y que eran los Departamentos de Física los que no querían que así fuera.

D. José Manuel Merino Álvarez indicó que deberían formar parte del reparto docente, al igual que debería haberlo sido la docencia impartida en el programa UAM-Boston University y que otro caso distinto era la docencia de asignaturas transversales.

El Decano finalizó indicando que la docencia impartida en el programa UAM-Boston University debería haber estado incluida.

6.- ASUNTOS DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD:

Antes de comenzar con el punto de orden del día la Vicedecana de Planificación y Calidad solicitó, en nombre del Vicedecano de Estudios de Posgrado (por encontrarse éste ausente), la delegación de la Junta de Facultad en la Comisión Técnica de Posgrado para aprobar las guías docentes de las Titulaciones de Máster, a lo que no hubo objeciones.

- Información sobre varios asuntos.

La Vicedecana de Planificación y Calidad informó sobre los siguientes asuntos:

- La apertura de la 12ª convocatoria del Programa Docencia, publicada en el BOUAM, que estará abierta hasta el 2 de abril (para darse de alta) y hasta el 9 de abril para completarla (sin posibilidad de darse de alta). La Vicedecana informó que algunas de las modificaciones más importantes, algunas debidas al plan de mejora que se había hecho, eran las siguientes:
 - o Se eliminan las dos fases y la categoría B+.
 - o Se evalúan tres (2013-2014 hasta 2017-2018) de los últimos cinco cursos docentes y se amplía la validez del Programa para cinco cursos académicos.
 - o Excepto para encargo docente, que se contabilizará todo, el resto de información solicitada estará referida a las tres asignaturas que el participante elija.
 - o Se dará la posibilidad, a los participantes que hayan obtenido las categorías C y D, de presentar un plan de mejora para ser recalificado.
 - o Se incluyen nuevas categorías docentes: postdoctorales (como Juan de la Cierva), Personal Docente e Investigador en Formación (PDIF) en cuarto año con encuestas y Asociados vinculados a Ciencias de la Salud con modelos de valoración adaptados.



- Se han introducido muchos cambios en el Modelo de Valoración fruto del análisis del Grupo de Trabajo.

D.^a Pilar Herrasti comentó que no entendía como se podía evaluar la docencia del PDIF.

La Vicedecana de Planificación y Calidad contestó que había sido solicitado por el propio PDIF ya que querían estar dentro del amparo del programa. Añadió que se había ajustado el programa (en piloto) con indicadores adaptados y que sólo lo podían solicitar los que estuvieran en su cuarto año de contrato con una docencia mínima de seis horas en la asignatura correspondiente.

El Decano indicó que fue un tema que se debatió en Consejo de Gobierno y se solicitó que fuera el responsable de la asignatura que imparte el PDIF quien emitiera un informe sobre la colaboración docente.

- Los resultados de las encuestas del primer semestre del curso. Respecto a la evaluación del profesor en grado, la participación había sido del 19% y bastante homogénea en todos ellos a excepción del Grado en Física que había sido del 32%. En Másteres la participación, había sido del 11,6% con una bajada considerable respecto al curso pasado y muy dispar (del 40% al 1% en algunos Másteres). La Vicedecana añadió que había problemas con las encuestas en los Másteres Interuniversitarios. En la evaluación de las asignaturas en Grado había habido un 25% de participación y en Másteres del 42 al 1% (muy heterogénea). Las encuestas del segundo semestre ya están abiertas para Máster hasta el 31 de mayo y las de Grado estarán abiertas del 23 de abril al 19 de mayo.
- El envío de los informes de autoevaluación y toda la información relativa a la renovación de la acreditación de los siete títulos en Fase II que fueron agrupados en tres paneles; Másteres en: Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas, en Ecología, en Biomoléculas, en Biotecnología, en Microbiología, en Matemáticas y Aplicaciones y en Energías y Combustibles para el Futuro. Se está a la espera de saber cuándo vendrán las visitas.
- A la espera de recibir la respuesta sobre la solicitud del sello internacional (Eurobachelor) para el Grado en Química.
- El sello internacional para el Grado en Ingeniería Química (EUR-ACE) se podrá solicitar en diciembre de este año.

7.- ASUNTOS DE ESTUDIANTES:

7.1.- Números de admisión curso 2019-20.

La Vicedecana de Estudiantes presentó la propuesta de límites de admisión de alumnos para el curso 2019-20, indicando que los números eran los mismos que los aprobados para el curso académico actual exceptuando que, tal y como se comprometió el curso pasado en Junta de Facultad, el número de plazas para el Grado en Matemáticas iba a ser de 75 en lugar de 72 y sería corregido en el documento definitivo (**ANEXO IV**), tras lo cual fue aprobada por asentimiento.



7.2.- Otros asuntos.

La Vicedecana de Estudiantes informó de los siguientes asuntos:

- La imposibilidad de presentar en esta sesión de Junta de Facultad la distribución de la primera partida del presupuesto para actividades de las Asociaciones de Estudiantes de la Facultad debido al retraso en la convocatoria de ayudas por parte del Rectorado cuya resolución tuvo lugar el 28 de febrero de 2019. Se ha aprobado una segunda convocatoria que tendrá un plazo desde el 15 de marzo al 30 de abril de 2019 para actividades que se realicen desde la resolución hasta el 20 de noviembre de 2019. Nueve agrupaciones de la Facultad habían actualizado su situación y ocho de ellas habían solicitado ayuda económica con un total de 4.881 € concedidos y una estudiante individualmente, con el apoyo de un docente, había recibido 200 €. La Vicedecana añadió que quedaban cinco asociaciones facultativas por actualizar sus datos y dos interfacultativas, que podrían solicitar ayudas en la segunda convocatoria. La convocatoria de la Facultad saldrá en breve.
- La celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas que tendrá lugar los días 9 y 10 de abril. Se pedirá la colaboración de los Delegados del Decano y Profesores como en años anteriores. Este año como novedad desde el Rectorado se va a organizar una actividad dirigida a familias el sábado 25 de mayo en el campus, en concreto en el edificio de la Plaza Mayor.
- El envío, el pasado 6 de marzo, de un correo a los Directores de Departamento incluyendo las bases y el formulario para enviar propuestas de candidatos para el Premio AlumniUAM 2019. La fecha límite para proponer candidaturas termina el 29 de marzo y el Decanato tiene hasta el 5 de abril para remitir el nombre definitivo. Los premios se entregarán, previsiblemente el 7 de junio, durante la celebración del Encuentro AlumniUAM 2019 y que coincidirá con el cierre de las celebraciones de UAM50.

8.- ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD:

8.1.- Ceses de Coordinadores de Movilidad.

Se aprobó por asentimiento la propuesta de ceses de Coordinadores de Movilidad de la Facultad de Ciencias (**ANEXO V**).

8.2.- Otros asuntos.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad informó de los siguientes asuntos:

- La puesta en marcha de los trámites iniciales de movilidad del curso 2019-20 que han solicitado 150 estudiantes. No se han puesto en marcha la movilidad del programa SICUE que suelen solicitar 15-20 estudiantes.



- La publicación de convocatorias de becas para ayudas de movilidad que convoca el Banco Santander tanto para Grado: 19 becas, 3 de las cuales han sido para estudiantes de Ciencias, como para Doctorado: 4 becas cuya primera posición ha sido para una estudiante del Máster en Química Aplicada.
- La publicación de diferentes convocatorias de ayudas de movilidad con fondos del Vicerrectorado de Internacionalización:
 - Ayudas económicas del programa de intercambio Convenios Internacionales.
 - Convocatoria de movilidad de estudiantes Erasmus+ KA107 (Grado, Máster y Doctorado).
- La apertura de las inscripciones del Plan DOing en la convocatoria individual. El Vicedecano indicó que se estaban planteando crear un plan similar para el PDIF.
- El inicio, en las próximas semanas, de la convocatoria de estancias para este verano bajo los Programas CERU (Sociedad de Científicos Españoles en el Reino Unido), CERFA (Sociedad de Científicos Españoles en la República Federal de Alemania) y CEBE (Sociedad de Científicos Españoles en Bélgica).

A continuación el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad informó que las movi­lidades llevadas a cabo en el Reino Unido podían verse afectadas por el Brexit.

D.^a Consuelo Prado Martínez comentó que le llamaba la atención que no hubiese habido ninguna solicitud por parte de los estudiantes para irse a Mánchester.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad contestó que no se les había desanimado para realizar solicitudes para ir a Reino Unido y que, de hecho, se habían realizado 24 solicitudes de movilidad para este destino, al igual que el curso pasado. Añadió que, por supuesto, se les había informado de la posibilidad de que finalmente no pudieran llevarse a cabo y se les dio la posibilidad de renunciar y cambiarse a otro destino.

9.- ASUNTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD:

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad presentó, para su aprobación por los miembros de la Junta, los acuerdos de la Comisión de Infraestructura y Seguridad (**ANEXO VI**).

9.1.- Asignación de espacios.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad informó que, tras la aprobación por la Junta de Facultad en su sesión del 5 de diciembre de 2018 de la concentración de la Investigación en Física de la Materia Condensada en el módulo 05, la Comisión de Investigación proponía la asignación de los espacios del antiguo CBM (animalario, primera planta y mitad de la segunda planta del módulo 05) para el Instituto Nicolás Cabrera y el Instituto de Física de la Materia Condensada (IFIMAC) (**ANEXO VI, B**). Esta reubicación supondría la liberación por parte del Instituto Nicolás Cabrera de la cuarta planta del módulo 08, que quedaría disponible para otras asignaciones por parte de la Facultad.

D. José Manuel Merino Álvarez comentó que la Junta de Facultad no aprobó la concentración de los laboratorios de Física de la Materia Condensada en el animalario del CBM, sino que se iban ocupando esos espacios en función de los proyectos que se iban concediendo.

El Decano contestó que, según iban evolucionando estas concesiones a grupos de investigación, la idea era que estos espacios fueran cedidos al IFIMAC (Centro de Excelencia María de Maeztu) y Nicolás Cabrera para darles visibilidad. El módulo 14 y las 2/3 partes del módulo 05 estarían disponibles para otros proyectos y aulas. La titularidad seguiría siendo de la Facultad de Ciencias.

D. Juan Reino González preguntó si se sabía ya qué se iba a hacer con el espacio que dejaba vacío el Instituto Nicolás Cabrera en el módulo 08.

El Decano contestó que se quería mantener preventivamente un espacio para aulas y que también el Departamento de Ingeniería Química necesitaba espacio.

Tras estas intervenciones se aprobó la asignación de espacios solicitada por la Vicedecana de Infraestructura y Seguridad.

9.2.- Propuesta de distribución de la dotación económica para infraestructuras.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad presentó para su aprobación la propuesta de actuaciones en materia de equipamiento e infraestructuras para 2019 (**ANEXO VI, A**) e indicó que aún no se conocía la partida correspondiente al Programa UAM-Boston University y que también se disponía de una cantidad de 59.958 €, cantidad que acababa de conocer, correspondiente al reparto adicional del Rectorado. La Vicedecana comentó que se iban a reparar los aseos del Salón de Actos del Edificio de Biología que tenían mucha visibilidad y que no se abordaba la reforma de los aseos del módulo 01 porque no habían encontrado un presupuesto que se ajustara a lo que entendían tenía que ser.

D. Diego Jesús Cárdenas Morales indicó que, en la última Comisión Económica, él recordó que hacía dos años que se había solicitado el arreglo de los aseos del módulo 01 con el compromiso de que se iban a arreglar en dos años. Añadió que, en cuanto a la visibilidad, los aseos del módulo 01 también tenían mucha visibilidad por el gran número de profesores visitantes. Por último hizo referencia a los acuerdos de la Comisión de infraestructura y Seguridad donde D.^a Pilar Herrasti González solicitó que se valorara la remodelación de los aseos del módulo 02, y solicitó que se respetara el orden de actuación.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad solicitó la aprobación de la propuesta de actuaciones en materia de equipamiento e infraestructuras para 2019 tal y como estaba redactado en el ANEXO VI, A indicando que la reforma del aseo del módulo 01 era el primero de la lista para su arreglo que se acometería una vez tuvieran un presupuesto menor del ofertado ahora.

El Administrador Gerente de la Facultad añadió que iban a intentar conseguir un presupuesto sobre 31.000-33.000 € y no los 48.000 € que habían presupuestado ahora para su arreglo.

D. Adrián Gutiérrez Adame indicó que había muchos problemas con los espacios para comer en el Edificio de Biología y solicitó que se buscaran más espacios.



El Decano contestó que se había recibido un escrito con más de 400 firmas solicitando ese espacio. Añadió que en el Edificio de Biología se había habilitado un aula para que fuera usado como comedor en las horas punta de comida. Se había comprobado que el nivel de ocupación de los dos espacios (comedor y aula) nunca llegaba al 100% y que el problema real era que el número de microondas no era suficiente. Por parte del Centro se van a poner más microondas y se dará respuesta al escrito.

D.^a Pilar Herrasti González aclaró a D. Diego Cárdenas Morales que, en la Comisión de Infraestructura y Seguridad, ella solicitó que se incluyera en el acta.

Tras estas intervenciones, la propuesta de actuaciones en materia de equipamiento e infraestructuras para 2019 fue aprobada por asentimiento.

9.3.- Otros asuntos.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad presentó para su aprobación la solicitud de cesión del aula 02.PP.AU.101 del Edificio de Biología a los recién creados Centro de Investigación en Biodiversidad y Cambio Global y Centro para la Integración en Paleobiología para poder reunirse y llevar a cabo parte de sus actividades de gestión. La propuesta fue aprobada por asentimiento.

D.^a Isabel Castro Parga felicitó al equipo decanal por la cesión de dicho espacio a los centros recién creados.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D.^a Isabel Castro Parga comentó que hacía tiempo que su Departamento había solicitado un informe sobre la composición de la cubierta del Edificio de Biología e instó a la Facultad a que el informe que se había presentado incluyera la composición química de la tela asfáltica.

La Vicedecana de Infraestructura y Seguridad contestó que su solicitud sería tramitada, pero que ya había tratado el tema con la Dirección de Infraestructuras y le habían comunicado que nunca una tela asfáltica contenía amianto. También le habían indicado que ninguna empresa española certificaba la ausencia de amianto y que había que enviarlo fuera a analizar. Lo enviarán junto con otras solicitudes de análisis de la UAM.

D.^a Isabel Castro Parga indicó que había que exigir al arquitecto que se haga por escrito.

D. Luis Labarga Echevarría preguntó si se tenía conocimiento de cuándo se iban a resolver los Proyectos de Investigación.

La Vicedecana de investigación contestó que no tenía ninguna información al respecto.

D.^a Isabel Castro Parga preguntó por qué no se resolvían las solicitudes de portátiles para los nuevos Profesores Ayudantes Doctores incorporados a su Departamento y solicitó que el equipo decanal se interesara en saber por qué la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales no se había resuelto desde hacía dos años.



La Vicedecana de Investigación contestó a la primera que no sabía a qué profesores no se les estaba concediendo ordenadores y a la segunda que desconocía que existiera esa convocatoria por lo que transmitiría ambas cuestiones al Vicerrector que correspondiera en cada caso.

D. Juan José Lucena Marotta indicó que se les había prometido la eliminación de las balsas de uralita (contienen amianto) que había en el huerto.

El Administrador Gerente contestó que se estaban tomando medidas, pero que todo lo que no se manipulaba no tenía riesgo.

La Vicedecana de infraestructura y Seguridad contestó que trasladaría su pregunta a Mantenimiento para que le dieran un plazo para la retirada.

D. Nicolás Agrait de la Puente preguntó cómo se encontraba el Programa UAM-Boston University e indicó que Física ya no impartía asignaturas en ese Programa.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad contestó que sólo existía acuerdo de asignaturas del primer semestre (Orgánica y Biología Celular).

D. José Antonio Pérez López comentó que el problema de asignación de ordenadores a las nuevas incorporaciones a los Departamentos no lo tenía sólo del Departamento de Ecología y rogó que se solicitara información al respecto desde el Decanato.

El Decano indicó que se solicitaría información a los Departamentos para saber cuántas personas se encontraban en esa situación.

D.^a Consuelo Prado Martínez comentó que a una alumna se le había denegado la admisión al Doctorado después de haber realizado el Máster y solicitó apoyo al Decanato para que la admitieran.

El Decano contestó que probablemente no se la haya admitido porque no cumpla con el requisito de tener cursados los 300 ECTS obligatorios para ser admitida en un programa de Doctorado.

D. Juan Reino González rogó que los Profesores publicaran las calificaciones en la plataforma Moodle porque todavía algunos lo hacían en los tablones.

El Decano indicó que estaba totalmente de acuerdo con él y que así lo debían hacer los profesores.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:40 horas del trece de marzo de dos mil diecinueve.

Vº Bº DECANO,

LA SECRETARIA,

José M.^a Carrascosa Baeza

Beatriz Alonso Garrido